



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2012

FECHA DE ELABORACION: 22 de Febrero de 2013

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

AVANCES

El compromiso de la alta dirección con los procesos misionales de Coldeportes, el liderazgo institucional ejercido en el Sistema Nacional del Deporte, un estilo de dirección enfocado al posicionamiento del Deporte Colombiano, le ha permitido a la entidad presentar excelentes resultados al país y fortalecer institucionalmente a Coldeportes.

Durante este periodo se desarrolló un proceso participativo de rediseño del Direccionamiento estratégico, a través de jornadas de sensibilización de Cambio Organizacional dirigidas a todo el personal de la entidad y talleres de construcción del direccionamiento acorde con las funciones y competencias de cada una de las áreas.

En procura de hacer más eficiente, efectiva y adaptable los procesos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad a la nueva estructura de la Entidad, la oficina Asesora de Planeación, ha prestado asesoría y acompañamiento a las dependencias en la revisión y actualización de la documentación de los procesos de Apoyo.

En relación con lo dispuesto en la ley 1474 de 2011, la oficina de control interno asesoró sobre metodología del DAFP para la administración del riesgo; se realizó la construcción del mapa de riesgos de corrupción; el cual fue socializado con el comité directivo de la organización.

A través de la Oficina de Talento Humano se lideró el proceso de inducción y reinducción a la planta de personal de la entidad con la participación activa de cada una de las áreas de la organización; lo que permitió fortalecer el conocimiento sobre



funciones y competencias de las diferentes dependencias de la entidad. Se desarrollo la estructura organizacional a través de la conformación de grupos internos de trabajo.

El plan de capacitación y bienestar social fue reactivado en el segundo semestre, con actividades enfocadas a mejorar clima organizacional e integración de las áreas.

Desde la Oficina de Control Interno, se ha realizado seguimiento a la publicación oportuna y actualización de información el Portal único de contratación SECOP, así como su correspondencia con la información reportada en el SIRECI.

Se trabajó activamente en la reducción de riesgos de confiabilidad de información financiera, tomando como referencia hallazgos de vigencias anteriores; mejorando para el 2012 la razonabilidad de las cifras reflejadas en los estados financieros de la entidad.

DIFICULTADES

Las demoras en la ejecución del proyecto de rediseño del sistema de gestión de la calidad, ha limitado la intervención en el mejoramiento continuo de los procesos, la administración eficiente de los riesgos y la alineación estratégica de la organización.

Los avances en el Sistema de Gestión de Calidad fueron limitados a la actualización y mantenimiento de procesos de apoyo, el desarrollo de procesos misionales conforme a la nueva estructura fue mínimo.

Proyectos de inversión orientados a fortalecer el desarrollo institucional como: Intervención del archivo, infraestructura sede Coldeportes y Sistema de gestión de calidad, presentaron un nivel bajo en ejecución.

La entidad cuenta con planes de acción de las áreas misionales y de apoyo que permiten conocer las actividades y metas que corresponden a un plan de inversión pero requieren ser articularse con productos de gestión o resultados; las metas de gobierno requieren actualización conforme al nuevo direccionamiento.

Se realizó de manera periódica seguimiento a la ejecución presupuestal, el proceso de planeación en algunas áreas de la entidad presento debilidades en seguimiento, lo cual genero bajo nivel en la gestión de pagos.



El mapa de procesos requiere de socialización y aplicación por parte de todos los funcionarios de la entidad.

La mayor proporción de los hallazgos realizados por la CGR de la auditoria regular vigencia 2011; corresponden a debilidades en el control a la ejecución de procesos de contratación; debilidades ocasionadas por la no rendición oportuna de informes financieros de entes territoriales y entidades del Sistema Nacional del Deporte.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

AVANCES

Durante el 2012, la entidad logro la ejecución de importantes proyectos que permitieron mejorar los resultados en gestión institucional, logros deportivos en Juegos Olímpicos Londres, realización de Juegos Nacionales y Paranales logrando la participación de delegaciones de todos los departamentos del País y con la construcción y adecuación de 29 escenarios aptos para la competición deportiva con el cumplimiento de requisitos técnicos en los departamentos de Córdoba, Norte de Santander y Cauca, realización exitosa del Programa Súperate con el Deporte, la mayor convocatoria deportiva de instituciones educativas y organizaciones sociales.

Se celebró la Audiencia Pública de rendición de cuentas del Sector Deporte, presidida por el Director de Coldeportes, donde se realizó un balance de la gestión 2011 y los avances en infraestructura deportiva 2012, esta audiencia contó con la asistencia de representantes de organizaciones del sector, funcionarios y ciudadanía en general y fue evaluada por los asistentes y consolidada su evaluación por la Oficina de Control Interno.

Se ha fortalecido el seguimiento al sistema de Peticiones Quejas y reclamos (PQR) realizando seguimiento, periódico a lo oportunidad en las respuestas a los ciudadanos por parte de los responsables de cada una de las áreas, disminuyendo así los tiempos de respuesta y los riesgos por no dar trámite a las mismas.



Se avanzó con la construcción y aprobación del Manual de Contratación, procedimiento de gestión contractual y formatos para estudios previos, con el propósito de subsanar debilidades especialmente en la etapa precontractual.

Se realizó la Publicación de información en la página web institucional conforme lo establece la ley 1474 de 2011.

Se realizó evaluación de la gestión a través de la actualización de ejecución de Planes de acción y rendición de información sobre metas de gobierno, permitiendo realizar procesos de monitoreo al cumplimiento de metas.

Se definió el manual de funciones y competencias laborales para la Planta Global de Coldeportes, con la participación activa de las áreas, el liderazgo de la oficina de Talento Humano y la asesoría del DAFP.

Dificultades

La entidad presenta debilidades en el control a la ejecución de recursos de inversión en razón a que los mismos son invertidos en todo el territorio nacional y no se cuenta con la capacidad operativa suficiente y los controles implementados han presentado deficiencias.

La Actualización del manual de procedimientos es prioritario los avances fueron limitados y se requiere la intervención de las áreas en la actualización de los mismos, conforme a las funciones establecidas para el Departamento Administrativo.

Se avanzó en la medición de la gestión a través de seguimiento a ejecución de Planes de acción y su articulación con ejecución financiera, sin embargo se requiere la medición de la gestión de las áreas a través del uso de indicadores que permitan evidenciar avance físico, de producto y resultado.

El plan de comunicaciones de la entidad es limitado, se requieren fortalecer las estrategias de comunicación de logros institucionales, el desarrollo de la estrategia Gobierno en línea, la actualización de links de la web en los que aún persiste información desactualizada.



Durante el último bimestre de 2012, se dio inicio al proyecto de gestión documental, se proyecta que los mayores avances se tendrán para la vigencia 2013, las tablas de retención documental requieren actualización y aprobación.

La atención al ciudadano presenta debilidades en cuanto a ubicación física de la oficina, definición del portafolio de servicio y articulación con la Política Nacional de Atención al Ciudadano.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

La oficina de control interno a través de su labor objetiva e independiente diseño plan de auditorías sobre áreas, procesos y programas de la entidad, priorizados de acuerdo a su nivel de riesgo, impacto e influencia institucional, con el propósito de evaluar la gestión de las áreas a través de la verificación del logro de los objetivos propuestos, el cumplimiento de los procedimientos, la administración del riesgo y los planes de mejoramiento.

El proceso auditor comprendió el diseño del programa de auditoria, la práctica de pruebas, recolección de evidencias, determinación de observaciones, formulación de recomendaciones, socialización con los responsables del proceso y la generación de informe final de auditoria comunicado al área competente y al director de Coldeportes.

La Evidencia documental, forma parte del archivo de gestión de la oficina de Control Interno.

Durante el segundo semestre de 2012 se realizaron las siguientes auditorias de gestión a áreas y procesos de la entidad así:

1. Auditoria de gestión Proceso Administrativo.
2. Auditoria de gestión Centro de Alto Rendimiento
3. Auditoria de gestión Proceso Talento Humano
4. Auditoria de gestión Proceso Financiera
5. Auditoria de Gestión Proceso Contratación
6. Auditoria Programa Supérate
7. Auditoria Proyecto Juegos Nacionales



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

8. Auditoria Proyectos Alto Rendimiento - Comité Olímpico Colombiano
9. Auditoria Proceso Viáticos
10. Auditoria Proceso atención al ciudadano.

La Oficina de Control Interno realizó las siguientes evaluaciones a los sistemas y herramientas de gestión y presentó recomendaciones para su mejoramiento:

- a) Evaluación al Sistema de Control Interno y Sistemas Integrados de gestión

En cumplimiento de lo establecido en la ley 1474 de 2011, se elaboraron oportunamente los informes cuatrimestrales sobre el Estado Pormenorizado del Sistema de Control Interno, a través de la evaluación de los tres subsistemas del MECI, mostrando avances, dificultades y oportunidades de mejora; estos informes fueron remitidos a la Dirección, Oficina Asesora de Planeación y publicados oportunamente en la página web de la entidad www.coldeportes.gov.co.

- b) Evaluación al Plan de Desarrollo Administrativo

Seguimiento a las 5 Políticas de desarrollo administrativo, asesoría para el cumplimiento de las estrategias; generación de informes, envió a instancia competente y publicación en la web institucional.

- c) Participación en Comités asesores.

La Oficina de Control Interno: Propuso y Consolidó la creación de los comités de Control Interno y Sostenibilidad Contable, los cuales operaron durante el 2012. Se asistió de manera permanente a Comités directivos, comités de contratación, comité de conciliación, comité de archivo, comité gobierno en línea, audiencias de consolidación de oferentes, cierres y adjudicación de procesos de selección de contratación.

- d). Evaluación a la Gestión por Dependencias



Se realizó evaluación a la gestión por dependencias con base en el grado de cumplimiento de los Planes de acción, funciones y responsabilidades de las direcciones técnicas y de grupos internos de trabajo y seguimiento realizados a procesos y eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión, obteniendo los siguientes resultados, los cuales fueron remitidos a cada dependencia y socializados con la Subdirección y la Secretaría General.

No.	Dependencia	% de Cumplimiento
1	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	95.10
2	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	94.00
3	Dirección de Fomento y Desarrollo	84.00
4	Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema	75.89
5	Grupo Laboratorio Control al Dopaje	96.00
6	Grupo T I C ` S	60.00
7	Grupo Centro de Alto Rendimiento	14.47
8	Oficina Asesora Jurídica	92.25
9	Oficina Asesora Planeación	77.40
10	Grupo Interno de Talento Humano	92.00
11	Grupo Interno de Financiera	76.00
12	Grupo de Contratación	76.00
13	Grupo Atención al Ciudadano	75.00
14	Grupo Interno de Comunicaciones, Prensa y Divulgación	74.00
15	Grupo Administrativo	74.00

En administración del Riesgo la Oficina de Control Interno realizó las siguientes gestiones:

Se presentó propuesta al Comité de Control Interno del Mapa de Riesgos de Corrupción, el cual fue aprobado y publicado en la web de la entidad.

Se actualizó el Mapa de Riesgo de los Procesos Estratégicos y de Apoyo, acorde a con la metodología del DAFP.

Fomentar la cultura del autocontrol entre los servidores públicos de la entidad.

Con el propósito de aportar al fortalecimiento de la cultura de autocontrol, la oficina de control interno propuso regulaciones internas que posteriormente fueron adoptadas así:



1. Políticas y Prácticas Contables para Coldeportes
2. Circular Interna sobre términos y condiciones para respuestas a Peticiones Quejas y Reclamos bajo la nueva normatividad Contenciosa Administrativa
3. Regulación para la rendición anual de cuentas.
4. Políticas para regulación y control Parque automotor.
5. Seguimiento periódico a cumplimiento de políticas de austeridad en el gasto.

Se generaron y remitieron a las instancias competentes los siguientes informes, contenidos en la Normatividad vigente bajo responsabilidad de la oficina de Control Interno:

1. Informe Ejecutivo Anual sobre evaluación del Sistema de Control Interno
2. Informe trimestral de Austeridad en el Gasto Público
3. Informe de Control Interno Contable
4. Informe Evaluación a la Gestión Institucional.
5. Informe de Hallazgos detectados por la OCI Secretaria de Transparencia de la Presidencia.
6. Seguimiento al Reporte SIGEP.
7. Seguimiento al Sistema de Información Financiera SIIF
8. Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno (3 Informes)
9. Seguimiento a Derechos de Autor.
10. Seguimiento al Acta de Informe de Gestión.
11. Informe semestral de evaluación y seguimiento a PQRS
12. Seguimiento a Acreencias a Favor de la entidad.
13. Seguimiento a Cumplimiento normas SECOP portal único de Contratación Pública.
14. Evaluación, conclusiones y acta audiencia pública de rendición de cuentas.
15. Remisión de Informes Contraloría General de la República: Cuenta Anual Consolidada, Contratación y Plan de Mejoramiento Institucional, acorde con los términos y condiciones del SIRECI.
16. Arqueos periódicos caja menor servicios generales, centro de alto rendimiento.
17. Seguimiento a respuesta oportuna a requerimientos Contraloría General de la República y Procuraduría General de la Nación.



La Oficina de Control Interno, realizó asesoramiento directo al grupo de gestión financiera, teniendo en cuenta los deficientes resultados de vigencias anteriores, para tal efecto se realizaron las siguientes actividades:

- Mesas de Trabajo con la Contaduría General de la Nación.
- Solicitud de conceptos sobre aplicación normativa relacionados con hallazgos de la Contraloría General de la República, a la Contaduría General y a la Oficina Asesora Jurídica de Coldeportes, Secretaría Distrital de Hacienda, con el propósito de unificar criterios para registro de los hechos económicos.
- Asesoría en la formulación de políticas contables y creación del comité técnico de Sostenibilidad Contable.
- Evaluación y formulación de recomendaciones para la depuración de cuentas contables, antes del cierre.
- Evaluación y formulación de recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno contable.
- Acompañamiento en el cumplimiento de acciones del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría.

A través del comité directivo de Coldeportes, se realiza semanalmente evaluación a la ejecución presupuestal de inversión, a través del uso de indicadores que permiten medir el nivel de compromisos y pagos, realizando recomendaciones para avanzar en el logro de objetivos institucionales.

Se reactivó el Comité Coordinador de Control Interno, como instancia asesora de la administración en temas de control interno; donde se generan compromisos institucionales con el nivel directivo de la organización relacionada con el mejoramiento continuo.

Se rediseñó el Plan de mejoramiento institucional, con acciones de mejoramiento alcanzables, medibles y eficientes, con la participación activa de cada una de las áreas responsables, se socializó al nivel directivo y a través de la web institucional; frente al cual la oficina de control interno ha venido realizando un seguimiento periódico, presentando un cumplimiento del 96% a 31 de diciembre de 2012.



RECOMENDACIONES

Para el año 2013, se requiere el compromiso de toda la organización frente a la actualización y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, específicamente en la norma técnica de calidad. Frente a la implementación de los sistemas de gestión, se recomienda definir un plan de trabajo que contemple el desarrollo de por lo menos las siguientes fases: planeación, diseño, implementación y evaluación.

Es pertinente la revisión y actualización de los proyectos de inversión su actividades e indicadores; así como el ajuste de metas de Gobierno SISMEG; Realizar medición periódica a la gestión, a través del uso de indicadores y presentar sus resultados en Comités Directivos, para su posterior publicación en la web institucional.

Se requiere desarrollar el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano, formulando estrategias encaminadas a incentivar la participación ciudadana y el fomento de prácticas de transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Es necesario fortalecer las herramientas de acceso del ciudadano a la información institucional y facilitar los trámites y servicios a través del desarrollo de la estrategia gobierno en línea, mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación.

Dar prioridad a la ejecución de proyectos de inversión a través de un proceso de planeación que permita establecer tiempos adecuados (cronograma) para el desarrollo de sus diferentes fases, presentación oportuna de estudios previos, procesos de contratación eficientes, control en la ejecución y presentación de información técnica y financiera que permita evidenciar el cumplimiento del objeto del proyecto y del uso de los recursos.

Desarrollar estrategias que permitan ejercer un eficiente ejercicio de Supervisión a convenios y contratos teniendo en cuenta las debilidades detectadas en auditorías internas y externas.

El normograma institucional, requiere una estructuración por procesos, se han presentado avances en la digitalización de resoluciones internas, la normatividad



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

externa es escasa y desactualizada; no permite la identificación clara del contenido normativo

Se evidencia debilidades frente a la comunicación pública de logros institucionales y logros deportivos, se recomienda la estructuración de un proyecto de inversión o la inclusión de actividades de difusión comunicación y prensa dentro de los proyectos de inversión existentes; que permitan el rediseño de la imagen institucional y la difusión de las nuevas competencias del Departamento Administrativo

Respecto a la comunicación organizacional, se recomienda que existan canales de comunicación para que los servidores públicos expresen las inquietudes o sugerencias frente a temas organizacionales y definir una política institucional de comunicación entre la dirección, los servidores de la entidad y los responsables de los procesos, es pertinente evaluar la puesta en funcionamiento de la intranet institucional.

El Departamento Administrativo cuenta con protocolos éticos, compilados a través del Código de Buen Gobierno, es necesario su revisión, actualización y difusión a través de medios internos de comunicación.

Gestionar la inversión de recursos para el mejoramiento de las condiciones de infraestructura de la sede de Coldeportes.

Realizar un seguimiento permanente a la ejecución del proyecto de gestión documental y comprometer a la organización en el cumplimiento de cada una de sus fases.

NORMA LUCIA AVILA QUINTERO
Jefe Oficina de Control Interno



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Departamentos Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES
Av. 68 No. 55-65 PBX (571)4377030 Fax: 6300369 A.A. 7652 Bogotá - Colombia
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747 - 3294060 Fax: 4376214
www.coldeportes.gov.co